

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUANI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas en la Oficina de la compañía ubicada en las calles General Córdova 810 intersección Junín y Víctor Manuel Rendón; se encuentran presente los accionistas de la compañía SUANI S.A.: **GABRIELA ELENA PARRA GUILLEN**, por sus propios y personales derechos propietaria de **720** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 720 votos; y **ALFREDO XAVIER PARRA GUILLEN**, por sus propios y personales derechos propietario de **80** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 80 votos; Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente y Comisario relacionados al Balance del Ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión de la Compañía SUANI S.A., la Señora Gabriela Elena Guillén Macías en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ab. Alfredo Xavier Parra Ramos, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2016.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2017.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin

modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluída la Sesión.

y



AB. ALFREDO XAVIER PARRA RAMOS
SECRETARIO DE LA JUNTA

x



GABRIELA ELENA GUILLEN MACIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

x



ALFREDO XAVIER PARRA GUILLEN
ACCIONISTA



GABRIELA ELENA PARRA GUILLEN
ACCIONISTA